

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A.
E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
Bogotá, noviembre de 2014**

EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A. E.S.P.

ANALISIS AÑO 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A. E.S.P. es prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Calarcá, constituida desde el 15 de octubre de 2002 como empresa por sociedades de clase privada, e inició la operación de los servicios desde el año 2002.

Tabla 1. Datos generales del prestador

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A. E.S.P.
SIGLA	EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A. E.S.P.
NIT	801004102 - 7
FECHA DE CONSTITUCIÓN	15/10/2002
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	15/10/2002
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA ANDREA PEREZ RODRIGUEZ
CARGO REPRESENTANTE LEGAL	GERENTE (ENCARGADA)
SERVICIOS PRESTADOS	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
MUNICIPIOS ATENDIDOS	CALARCÁ
CLASIFICACIÓN	MÁS DE 2500 SUSCRIPTORES
ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN EN EL SGP	CERTIFICADO PARA LA VIGENCIA 2012

Fuente: RUPS 2014.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Aspectos Financieros

El prestador certificó en el “Sistema Único de Información”-SUI, el Plan Único de Cuentas el 05 de abril de 2014, y sus anexos el 13 de junio de 2014, siendo este último un reporte extemporáneo de información pues incumple el plazo estipulado en la Resolución No.20121300003545 del 14 de febrero de 2012, la cual estableció como fecha límite para el reporte el 05 de abril para el plan de cuentas y sus anexos. De la información reportada por el prestador se observa lo siguiente:

2.1.1 Estado de Resultados

Tabla 2. Estado de Resultados

DENOMINACION	2012	%	2013	%	Variación	% Var.
INGRESOS	13.495.889.910	100,00%	12.941.941.462	100,00%	(553.948.448)	-4,10%
VENTA DE BIENES	149.132.929,00	1,11%	99.450.339,00	0,77%	(49.682.590,00)	-33,31%
BIENES COMERCIALIZADOS	149.132.929,00	1,11%	99.450.339,00	0,77%	(49.682.590,00)	-33,31%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
VENTA DE SERVICIOS	10.845.112.408,00	80,36%	11.996.274.820,00	92,69%	1.151.162.412,00	10,61%
SERVICIO DE ENERGÍA	925.781.998,00	6,86%	2.031.261.128,00	15,70%	1.105.479.130,00	119,41%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	4.595.729.367,00	34,05%	4.826.523.207,00	37,29%	230.793.840,00	5,02%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.825.046.479,00	13,52%	1.878.279.191,00	14,51%	53.232.712,00	2,92%
SERVICIO DE ASEO	3.320.601.854,00	24,60%	3.423.000.363,00	26,45%	102.398.509,00	3,08%
SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
SERVICIOS INFORMÁTICOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
OTROS SERVICIOS	571.240.746,00	4,23%	241.803.294,00	1,87%	(329.437.452,00)	-57,67%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(393.288.036,00)	-2,91%	(404.592.363,00)	-3,13%	(11.304.327,00)	2,87%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	8.502.472.932	77,34%	8.153.523.770	67,41%	(348.949.162)	-4,10%
COSTO DE VENTAS DE BIENES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
BIENES COMERCIALIZADOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	8.502.472.932,00	63,00%	8.153.523.770,00	63,00%	(348.949.162,00)	-4,10%
SERVICIOS PUBLICOS	8.502.472.932,00	63,00%	8.153.523.770,00	63,00%	(348.949.162,00)	-4,10%
Servicios Públicos	8.502.472.932,00	63,00%	8.153.523.770,00	63,00%	(348.949.162,00)	-4,10%
Utilidad Bruta	2.491.772.405	18,46%	3.942.201.389	30,46%	1.450.428.984	58,21%
GASTOS	4.415.176.445,00	32,71%	4.327.668.307,00	33,44%	(87.508.138,00)	-1,98%
ADMINISTRACIÓN	2.286.994.466,00	16,95%	2.048.037.763,00	15,82%	(238.956.703,00)	-10,45%
SUELDOS Y SALARIOS	820.733.512,00	6,08%	874.972.752,00	6,76%	54.239.240,00	6,61%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	165.932.689,00	1,23%	176.246.178,00	1,36%	10.313.489,00	6,22%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	30.624.707,00	0,23%	14.078.179,00	0,11%	(16.546.528,00)	-54,03%
GENERALES	905.862.951,00	6,71%	654.730.446,00	5,06%	(251.132.505,00)	-27,72%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	363.840.607,00	2,70%	328.010.208,00	2,53%	(35.830.399,00)	-9,85%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	374.766.966,00	2,78%	1.305.077.069,00	10,08%	930.310.103,00	248,24%
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES	-	0,00%	145.224.743,00	1,12%	145.224.743,00	0,00%
PROVISIÓN PARA DEUDORES	6.256.592,00	0,05%	542.818.268,00	4,19%	536.561.676,00	8575,94%
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
PROVISIÓN BIENES DE ARTE Y CULTURA	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
PROVISIÓN PARA BIENES Y DERECHOS EN INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	259.368.382,00	1,92%	314.745.380,00	2,43%	55.376.998,00	21,35%
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	-	0,00%	25.000.000,00	0,19%	25.000.000,00	0,00%
PROVISIONES DIVERSAS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	65.998.480,00	0,49%	58.508.116,00	0,45%	(7.490.364,00)	-11,35%
DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN "LEASING FINANCIERO"	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
AMORTIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
AMORTIZACIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	43.143.512,00	0,32%	218.780.562,00	1,69%	175.637.050,00	407,10%
Utilidad Operacional	(169.989.027)	-1,26%	589.086.557	4,55%	759.075.584	-446,54%
OTROS INGRESOS	2.501.644.573,00	18,54%	846.216.303,00	6,54%	(1.655.428.270,00)	-66,17%
FINANCIEROS	85.488.264,00	0,63%	87.795.972,00	0,68%	2.307.708,00	2,70%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
UTILIDAD POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	120.579.777,00	0,89%	200.457.426,00	1,55%	79.877.649,00	66,24%
EXTRAORDINARIOS	2.167.568.290,00	16,06%	552.176.251,00	4,27%	(1.615.392.039,00)	-74,53%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	128.008.242,00	0,95%	5.786.654,00	0,04%	(122.221.588,00)	-95,48%
AJUSTES POR INFLACIÓN	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
CORRECCIÓN MONETARIA	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
OTROS GASTOS	1.753.415.013,00	12,99%	974.553.475,00	7,53%	(778.861.538,00)	-44,42%
INTERESES	400.579.432,00	2,97%	530.507.395,00	4,10%	129.927.963,00	32,44%
COMISIONES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
FINANCIEROS	30.794.482,00	0,23%	30.348.475,00	0,23%	(446.007,00)	-1,45%
PÉRDIDA POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
EXTRAORDINARIOS	1.322.041.099,00	9,80%	401.012.849,00	3,10%	(921.028.250,00)	-69,67%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	0,00%	12.684.756,00	0,10%	12.684.756,00	0,00%
GASTOS ASIGNADOS A COSTOS DE PRODUCCIÓN Y/O A SERVICIOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Utilidad Antes de Impuestos	578.240.533,00	4,28%	460.749.385,00	3,56%	(117.491.148,00)	-20,32%
Provision de Renta y Complementarios	0	0,00%	0	0,00%	-	0,00%
Utilidad Neta	578.240.533	4,28%	460.749.385	3,56%	(117.491.148)	-20,32%

Fuente: SUI

La empresa presentó una disminución de sus Ingresos de 4,10% que en términos absolutos corresponde a \$553 millones generado por:

- Una disminución en la venta de bienes que presentó un decremento del 33,31% generado por:
- La caída de Otros Servicios que presentó una variación del 57,67% correspondiente a \$329 millones en términos absolutos por cuanto en el año 2012, la empresa recibió \$571 millones provenientes de la venta de Alumbrado Público a Calarcá, Circasia y Génova y en el 2013 recibió \$241 provenientes del laboratorio Ambiental en cuantía de \$117 millones, Venta de Agua envasada por \$1 millón y Alquiler de Equipos Especializados por \$122 millones.

Es importante advertir que los Ingresos Operacionales producto del desarrollo del objeto social de la empresa no disminuyeron, por el contrario, se aprecia un incremento del 10,61%, es decir, un aumento de \$1.151 millones donde los servicios de acueducto y alcantarillado contribuyeron con \$284 millones por el incremento en un 2% de los suscriptores y la diferencia corresponde a los aportes del Servicio de Aseo y a Otros Servicios.

En cuanto a los Otros Ingresos que se constituyen en Financieros y Extraordinarios se presenta una disminución del 66,17% que en términos absolutos equivale a \$1.655 millones aclarando que los primeros generaron un incremento del 2,70% debido al incremento de la Utilidad por el método de participación patrimonial de las acciones que posee la empresa en las empresas de servicios públicos NEPSA DEL QUINDIO S.A.-ESP y en la EMPRESA DE ASEO DE ARAUCA.

Los Ingresos Extraordinarios por su parte tuvieron una disminución del 74,53% que equivale a \$1.655 millones en términos absolutos debido a la disminución del valor recibido por:

- Interventoría Gerencia de Obra
- Ajustes de Ejercicios Anteriores
- Consorcio Gerencia Sucre
- Consorcio Casanare
- Consorcio estructuración Tolima
- Consorcio Diseños Tolima
- Consorcio estructuración Cundinamarca

Es claro que la empresa disminuyó sus Ingresos en aquellas actividades diferentes al cumplimiento de su objeto social.

El Costo de Ventas y Operación cayó un 4,10% equivalente a una variación negativa de \$348 millones muy similar al descenso de los Ingresos Extraordinarios, generado básicamente por el comportamiento de los Costos de Venta y Operación del servicio de acueducto y alcantarillado, Laboratorios, Venta de Agua envasada, Alquiler de Equipos y Servicios Especializados y que en el 2013 no se registró costo por Alumbrado Público que sería importante que la empresa informara porque en ese año no se incluyó saldo para esa cuenta.

La Utilidad Bruta aumentó \$1.450 millones que equivalen a un incremento del 58,21% generado por el aumento de la Venta de Servicios, la disminución de Otros Servicios, el aumento de las Devoluciones y Rebajas y la disminución del Costo de Ventas.

En cuanto a los Gastos, se aprecia una disminución de los Gastos de Administración del -1,96% y los Gastos Generales del 27,72% donde la mayor participación la tuvieron la cuenta Aportes Sobre Nómina, seguido de Comisiones, Honorarios y servicios, Publicidad y Propaganda.

La Utilidad Operacional registró una variación en términos absolutos de \$759 millones que en términos porcentuales equivale a 446,54% pero aclarando que éste signo obedece a la pérdida operacional que presentó la empresa en el año 2012.

En cuanto a los Otros Gastos también disminuyeron 44,42% en donde los Otros Gastos por intereses aumentaron 32,44% producto del incremento de los créditos contraídos por la empresa con el sector financiero y los Otros Gastos Financieros cayeron el 1,45% y los Otros Gastos Extraordinarios disminuyeron el 69,67% debido a la disminución de Gastos Consorcio Diseños Tolima, Consorcio Estructuración Tolima, Consorcio Casanare y Consorcio Gerencia Sucre.

El resultado del ejercicio arrojó para el año 2013 una Utilidad Neta de \$460 millones que inferior a la registrada en el año 2012 que correspondió a \$578 millones registrando una variación en términos porcentuales del -20,32% aclarando que la misma fue afectada por un castigo de cartera de \$450 millones, pero además la empresa dejó de incluir el valor de alumbrado público para el año 2013 que para el año 2012 registró un valor de \$433 millones en el Costo de Venta por Servicios, lo cual implica que la empresa debe aclarar este aspecto.

2.1.2 Balance General

Dentro de la estructura del Activo Total, el Activo Corriente registra para el 2012 y 2013 una participación del 42,57% y 38,26% seguido de Otros Activos con 39,14% y 38,51% respectivamente.

Por su parte, el Activo Corriente registró una variación de -14,68% que en términos absolutos corresponde a \$941 millones donde la cuenta con mayor participación fue Deudores- Servicios Públicos con una variación del -23,77%, que al compararlo con la disminución del saldo de cartera por edades, la contribución que hacen los servicios de acueducto y alcantarillado es de \$302 millones que coincide con la variación de la cuenta deudores en detalle del Balance General para los dos años.

Con relación a la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo es necesario mencionar la disminución que registró del 13,50% debido básicamente al aumento de la cuenta Depreciación Acumulada porque de resto todos los Activos Fijos de la empresa tuvieron un leve crecimiento.

Tabla 3. Balance General

DENOMINACION	2.012	%	2.013	%	Variación	% Var.
EFFECTIVO	95.302.302	0,63%	64.766.239	0,45%	-30.536.063	-32,04%
CAJA	5.883.113	0,04%	29.693.787	0,21%	23.810.674	404,73%
BANCOS Y CORPORACIONES	83.007.851	0,55%	35.072.452	0,25%	-47.935.399	-57,75%
FONDOS ESPECIALES	6.411.338	0,04%	0	0,00%	-6.411.338	-100,00%
DEUDORES	4.797.184.751	31,83%	3.942.541.578	27,55%	-854.643.173	-17,82%
SERVICIOS PÚBLICOS	3.175.779.822	21,07%	2.420.951.987	16,92%	-754.827.835	-23,77%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	55.824.617	0,37%	8.194.329	0,06%	-47.630.288	-85,32%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	203.056.738	1,35%	208.867.574	1,46%	5.810.836	2,86%
OTROS DEUDORES	1.531.396.279	10,16%	1.401.055.398	9,79%	-130.340.881	-8,51%
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-168.872.705	-1,12%	-96.527.710	-0,67%	72.344.995	-42,84%
INVENTARIOS	237.746.078	1,58%	276.979.418	1,94%	39.233.340	16,50%
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	9.358.135	0,06%	2.409.939	0,02%	-6.948.196	-74,25%
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	228.387.943	1,52%	274.569.479	1,92%	46.181.536	20,22%
OTROS ACTIVOS	1.286.365.046	8,53%	1.190.348.976	8,32%	-96.016.070	-7,46%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	208.923.289	1,39%	261.278.994	1,83%	52.355.705	25,06%
CARGOS DIFERIDOS	246.635.951	1,64%	146.001.765	1,02%	-100.634.186	-40,80%
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	794.589.962	5,27%	749.145.121	5,23%	-45.444.841	-5,72%
INTANGIBLES	36.215.844	0,24%	33.923.096	0,24%	-2.292.748	-6,33%
Total Activo Corriente	6.416.598.177	42,57%	5.474.636.211	38,26%	-941.961.966	-14,68%
INVERSIONES	657.765.516	4,36%	1.067.215.462	7,46%	409.449.946	62,25%
INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLANTES	621.765.516	4,13%	304.775.257	2,13%	-316.990.259	-50,98%
INVERSIONES PATRIMONIALES CONTROLANTES	36.000.000	0,24%	761.440.205	5,32%	725.440.205	2015,11%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.099.118.128	13,93%	1.815.689.036	12,69%	-283.429.092	-13,50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.220.110.506	8,10%	1.303.947.249	9,11%	83.836.743	6,87%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	254.571.104	1,69%	263.442.292	1,84%	8.871.188	3,48%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	164.007.156	1,09%	166.207.156	1,16%	2.200.000	1,34%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	511.173.523	3,39%	516.469.378	3,61%	5.295.855	1,04%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.373.223.402	9,11%	1.390.898.322	9,72%	17.674.920	1,29%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-1.925.883.028	-12,78%	-2.327.190.826	-16,26%	-401.307.798	20,84%
OTROS ACTIVOS	5.898.500.472	39,14%	5.511.301.922	38,51%	-387.198.550	-6,56%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	300.225.922	1,99%	108.243.078	0,76%	-191.982.844	-63,95%
CARGOS DIFERIDOS	102.305.361	0,68%	54.301.554	0,38%	-48.003.807	-46,92%
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	5.158.015.768	34,22%	5.040.853.497	35,22%	-117.162.271	-2,27%
INTANGIBLES	209.276.220	1,39%	179.226.592	1,25%	-30.049.628	-14,36%
Total Activos	15.071.982.293	100,00%	14.310.846.027	100,00%	-761.136.266	-5,05%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.769.662.360	18,38%	2.336.069.967	16,32%	-433.592.393	-15,66%
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	118.208.438	0,78%	0	0,00%	-118.208.438	-100,00%
FINANCIAMIENTO INTERNO	2.642.204.922	17,53%	2.336.069.967	16,32%	-306.134.955	-11,59%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE FINANCIAMIENTO INTERNO	9.249.000	0,06%	0	0,00%	-9.249.000	-100,00%
CUENTAS POR PAGAR	1.632.408.656	10,83%	2.768.306.252	19,34%	1.135.897.596	69,58%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	635.366.555	4,22%	315.929.197	2,21%	-319.437.358	-50,28%
ACREEDORES	443.214.989	2,94%	1.700.847.078	11,89%	1.257.632.089	283,75%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	27.074.664	0,18%	35.538.702	0,25%	8.464.038	31,26%
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR – ICA	2.099.413	0,01%	2.085.733	0,01%	-13.680	-0,65%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	488.312.088	3,24%	651.967.001	4,56%	163.654.913	33,51%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA	9.655.338	0,06%	18.144.431	0,13%	8.489.093	87,92%
DEPÓSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS	26.685.609	0,18%	25.797.276	0,18%	-888.333	-3,33%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	303.216.391	2,01%	311.120.344	2,17%	7.903.953	2,61%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	303.216.391	2,01%	311.120.344	2,17%	7.903.953	2,61%
OTROS PASIVOS	34.057.779	0,23%	43.711.012	0,31%	9.653.233	28,34%
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	34.057.779	0,23%	43.711.012	0,31%	9.653.233	28,34%
Total Pasivos Corrientes	4.739.345.186	31,44%	5.484.207.575	38,32%	744.862.389	15,72%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.997.094.482	26,52%	3.381.716.998	23,63%	-615.377.484	-15,40%
FINANCIAMIENTO INTERNO	3.997.094.482	26,52%	3.381.716.998	23,63%	-615.377.484	-15,40%
CUENTAS POR PAGAR	942.318.329	6,25%	823.843.511	5,76%	-118.474.818	-12,57%
ACREEDORES	855.191.329	5,67%	823.843.511	5,76%	-31.347.818	-3,67%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	87.127.000	0,58%	0	0,00%	-87.127.000	-100,00%
Total Pasivos	10.175.086.964	67,51%	10.186.097.051	71,18%	11.010.087	0,11%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4.896.895.329	32,49%	4.124.748.976	28,82%	-772.146.353	-15,77%
RESERVAS	2.189.977.595	14,53%	1.477.518.127	10,32%	-712.459.468	-32,53%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	578.240.533	3,84%	460.749.385	3,22%	-117.491.148	-20,32%
Total Patrimonio	4.896.895.329	32,49%	4.124.748.976	28,82%	-772.146.353	-15,77%
Total Pasivo y Patrimonio	15.071.982.293	100,00%	14.310.846.027	100,00%	-761.136.266	-5,05%

Fuente: SUI

Dentro de la cuenta de Activos No-Corrientes es necesario destacar el incremento de la cuenta Inversiones que incremento en un 62,25% debido a:

- La compra de acciones por valor de \$490 millones en la empresa NEPSA DEL QUINDIO S.A.-ESP donde la empresa Multipropósito de Calarcá posee en forma directa el 70% del capital social.
- La Utilidad según el método de participación de los años 2010 a 2013 que colaboran incrementando el saldo de dicha cuenta en la suma de \$330 millones.
- Repartición de dividendos en cuantía de \$118 millones.

La compra de acciones por valor de \$450 millones en la empresa DE ASEO DE ARAUCA donde la empresa posee el 30% del capital social y que a 31 de diciembre de 2013 registraron una desvalorización por \$145 millones.

El Pasivo Corriente presentó una variación de \$744 millones que en términos porcentuales representa el 15,72% debido entre otros aspectos a:

- La disminución de la cuenta Obligaciones Financieras que presentó una variación en términos absolutos de \$433 millones que corresponde a un decremento del 15,66% generado por el comportamiento de los siguientes créditos:

Tabla 4. Evolución Créditos a Corto Plazo

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	VALOR (MILES \$) 2012	VALOR (MILES \$) 2013
Banco Bogotá	48.835	86.429
Banco de Occidente	600.000	
Banco BBVA	208.333	
Banco de Bogotá	13.702	13.693
Banco de Bogotá	667.600	180.000
Banco de Bogotá		599.399
Banco de Bogotá		200.000
Banco Corpbanca		125.000
Banco de Occidente	125.000	500.000
Banco Caja Social	672.600	672.600
Helm Bank		162.500
Banco Corpbanca		102.583
TOTAL	2.336.070	2.642.204

Fuente: Notas a los estados financieros 2012-2013

- El aumento de las cuentas por pagar en \$1.135 millones que corresponde a un incremento del 69,58% ocasionado por el aumento del 283% de la cuenta Acreedores y la cuenta Impuestos, Contribuciones y Tasas que aumentó un 33,51%.

El patrimonio presentó una variación porcentual del -15,77% que equivale a una variación en términos absolutos de \$772 millones debido a la disminución de la cuenta Reservas en

32,53% y a la disminución de la cuenta Resultados del Ejercicio que registró un decremento del 20,32% entre 2012 y 2013.

2.1.3 Indicadores Financieros

Rentabilidad: la empresa aumentó el margen operacional, rendimiento del activo y del patrimonio, debido al incremento de la Utilidad Operacional y a la baja tanto de los Ingresos Operacionales como a los Otros Ingresos.

El margen neto de utilidad se vio afectado por la disminución de la Utilidad Antes de Impuestos y su coeficiente operacional es inferior al 100% lo cual indica que sus Costos y Gastos no superan sus Ingresos Operacionales.

El EBITDA aumentó debido a que la Utilidad Operacional y las Provisiones aumentaron para el año 2013, mientras que los Impuestos disminuyeron.

Liquidez: la empresa posee menor capacidad para pagar o respaldar sus obligaciones, debido al aumento en mayor proporción del Pasivo Corriente, el cual se incrementó durante el período en 15,72%, mientras que el Activo Corriente disminuyó un 14,68%.

Tabla 5. Indicadores Financieros

De Rentabilidad	2012	2013
Margen Operacional de Utilidad	-1,55%	4,87%
Margen de Utilidad Antes de Impuestos	5,68%	4,52%
Margen Neto de Utilidad	-1,55%	3,81%
Rendimiento del Activo	-1,13%	4,12%
Rendimiento del Patrimonio	-3,47%	14,28%
De Liquidez	2012	2013
Razón Corriente	1,35	1,00
Capital de Trabajo	1.677.252.991	(9.571.364)
Prueba Ácida	0,34	0,28
Solidez	1,48	1,40
De Actividad	2012	2013
Número de Días de la Cartera	103,99	72,05
Rotación de Cartera	3,46	5,00

EBITDA	568.618.546	2.222.173.834
Rentabilidad EBITDA	4,21%	17,17%
Coefficiente Operacional	101,55%	95,13%

Fuente: SUI

Actividad: El número de días de la cartera mejoró al pasar de 103 días que tardaba en recuperar su cartera en el año 2012 a 72 días, lo cual indica que su rotación es alrededor de 5 veces en el año situación que se ve reflejada en la disminución de la cuenta de deudores – Servicios Públicos la cual presentó un decremento del 23,77%.

Ahora bien, en la siguiente tabla se aprecia la cartera del prestador por edades.

Tabla 6. Cartera por edades

SERVICIO	AÑO /%	Total	No vencida	Vencida 1 a 30 días	Vencida 31 a 60 días	Vencida 61 a 90 días	Vencida 91 a 120 días	Vencida 121 a 150 días	Vencida 151 a 180 días	Vencida 181 a 360 días	Vencida mayor de 360 días
ACUEDUCTO	2012	827.838.734	0	574.487.354	92.704.401	24.439.360	20.127.983	19.878.872	18.560.392	26.278.532	51.361.840
	%			69%	11%	3%	2%	2%	2%	3%	6%
	2013	780.766.779	0	600.839.016	74.598.703	9.702.638	6.749.806	7.342.476	5.286.844	29.541.989	46.705.307
	%			77%	10%	1%	1%	1%	1%	4%	6%
ALCANTARILLADO	2012	691.975.418	0	270.237.428	38.794.648	15.856.581	14.350.233	14.020.735	12.941.935	49.671.276	276.102.582
	%			39%	6%	2%	2%	2%	2%	7%	40%
	2013	436.694.490	0	136.984.115	32.969.968	12.929.389	11.106.981	12.084.885	10.328.893	57.775.140	162.515.119
	%			31%	8%	3%	3%	3%	2%	13%	37%

Fuente: SUI

De la anterior información, se puede observar que la cartera para el servicio de acueducto durante 2012 y 2013 se concentra en 80% y 87% respectivamente entre 30 y 60 días, más o menos acorde con el indicador financiero. Para el servicio de alcantarillado no se registra el mismo comportamiento ya que el 45% y 39% para el año 2012 y 2013 respectivamente, se concentra entre 30 y 60 días de vencimiento presentando además un 40% y 37% respectivamente como cartera vencida mayor a 360 días para lo cual la empresa debe justificar ese comportamiento y adicionalmente informar qué gestiones ha adelantado para recuperar la cartera vencida.

2.1.4 Desempeño de los indicadores financieros en el sector.

La Empresa Multipropósito de Calarcá S.A. E.S.P es una empresa de naturaleza privada, de servicios públicos con un número mayor de 17.000 suscriptores por lo cual, para el presente análisis se tendrán en cuenta los criterios de comparación según el comportamiento del sector que se encuentra ubicado en el mismo rango.

A continuación se presenta los indicadores financieros de la empresa para el año 2013:

Tabla 7. Indicadores financieros 2013

INDICADORES FINANCIEROS	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	MARGEN EBITDA	COEFICIENTE OPERACIONAL	MARGEN NETO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA	1,00	71%	17%	95%	4%	4%
SECTOR	1,48	69%	15%	96%	7%	3%

Fuente: SUI

Al comparar los indicadores de la Empresa Multipropósito de Calarcá S.A. E.S.P con los indicadores del sector para acueducto y alcantarillado del año 2013 tenemos lo siguiente:

Liquidez: el indicador de liquidez promedio de las empresas privadas con un número entre 2.500 y 25.000 suscriptores para el 2013 fue de 1,48, la empresa en estudio presentó una liquidez de 1,00 para el año 2013, al comparar se evidencia que el prestador se encuentra por debajo, es decir que en comparación con el sector se encuentra en situación desfavorable y comienza a tener problemas para responder con sus obligaciones en el corto plazo.

Endeudamiento: el indicador de endeudamiento promedio de empresas con un número entre 2.500 y 25.000 suscriptores para el 2013 fue 69%, se observa que la empresa para el año 2013 tuvo un indicador de 71%, al comparar se evidencia que el prestador tiene un porcentaje de endeudamiento mayor en comparación con el sector, es decir que su patrimonio está más comprometido con los acreedores.

Rentabilidad EBITDA: la rentabilidad EBITDA del prestador para el año 2013 fue 17%, el indicador de rentabilidad EBITDA de las empresas con un número entre 2.500 y 25.000 suscriptores fue 15%, es decir, que la rentabilidad antes de depreciaciones, impuestos y amortizaciones del mencionado prestador fue mayor que el de las empresas similares del sector.

Coeficiente de Operación: el coeficiente de operación de la empresa para el año 2013 fue 95%, menor que el coeficiente operacional promedio de empresas entre 2.500 y 25.000 suscriptores el cual fue 96%, es decir, que el mencionado prestador genera menos Utilidad Operativa y sus Costos y Gastos Operativos son mayores en comparación a empresas de similar número de suscriptores.

Margen Neto de Utilidad: para el año 2013 la empresa presentó margen neto de 4% mientras que el margen neto promedio para las empresas entre 2.500 y 25.000 suscriptores fue 7%. Al realizar la comparación se evidencia que el margen neto del prestador se encuentra por debajo del promedio de empresas similares.

3. Aspectos Administrativos

3.1. Número de Empleados

En la tabla siguiente se muestra la información reportada por la empresa en el Sistema Único de Información correspondiente al año 2013:

Tabla 8. Personal por categoría de empleo

CATEGORIA	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	Cantidad	Salario Promedio	Cantidad	Salario Promedio
Empleados Públicos	0		0	
Empleados Oficiales	0		0	
Empleados Privados	51	\$1.062.236.062	19	\$360.111.395
Temporales- Contratistas	0	\$0	0	
Personal Aprendiz	4	\$23.760.000	2	\$11.880.000

CATEGORIA	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	Cantidad	Salario Promedio	Cantidad	Salario Promedio
Personal Pensionado	0	\$0		
Total Planta de Personal	55	\$1.085.996.062	21	\$371.991.395

Fuente: SUI 2013

La siguiente tabla muestra la información de personal que suministró el prestador en visita de febrero de 2014 con relación a los servicios de acueducto y alcantarillado:

Tabla 9. Personal por Área

Área	Cantidad	Pasante SENA	Pasante Universitario
Gerencia	2		
Desarrollo Empresarial y Nuevos Negocios	1	1	
Planeación y Desarrollo	7		1
Control Gestión	2		
Jurídica	1		
Gestión Ambiental	8	1	1
Gestión Financiera	6		1
Gestión Administrativa	11	2	
Gestión Comercial	13	2	
Área Producción Agua Potable	9	1	
Área Redes Acueducto y Alcantarillado	3		1
Sección Redes Acueducto y Alcantarillado	11		
TOTAL	74	7	4

Fuente: visita febrero de 2014.

Al comparar la información de personal entregada por el prestador en la visita mencionada frente a la reportada en SUI encontramos que mientras en lo entregado en la visita para el servicio de acueducto y alcantarillado figuran 74 funcionarios y 11 pasantes, en lo reportado en SUI registran 70 empleados privados y 6 personal aprendiz, generando con ello una diferencia que requiere una aclaración por parte de la empresa.

3.2. Eficiencia Laboral

La eficiencia laboral de la empresa para el servicio de acueducto y alcantarillado se calculó con la información reportada por el prestador en el Sistema Único de Información - SUI.

Tabla 10. Eficiencia Laboral

AÑO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	Total anual consumos facturados (m3)	Costos anuales de personal	Eficiencia Laboral = (Costo personal / volumen facturado)	Total anual consumos facturados (m3)	Costos anuales de personal	Eficiencia Laboral = (Costo personal / volumen facturado)
2012	2.449.661	\$941.324.100	\$384	2.748.776	\$346.705.532	\$126
2013	2.441.507	\$1.085.996.062	\$445	2.756.680	\$371.991.395	\$135

Fuente: SUI

De los resultados obtenidos se observa que para el servicio de acueducto en el período 2012-2013 el costo de personal por metro cúbico facturado se incrementó en 16%, debido al aumento de los costos de personal para el año 2013 porque los metros cúbicos registraron una caída de 8,154. Con relación al servicio de alcantarillado, el costo de personal por metro cúbico aumentó \$9 que equivalen a un incremento del 7% debido al aumento tanto de los vertimientos como del costo de personal.

4. ASPECTOS TÉCNICO – OPERATIVOS

4.1. Aspectos Técnicos de Acueducto

El sistema de acueducto se abastece de cuatro fuentes hídricas superficiales, cuatro captaciones, tres desarenadores, una planta de potabilización de tipo convencional, cuatro tanques de almacenamiento enterrados que se conectan con un sistema de distribución conformado por aproximadamente 129,74 km de redes entre principales y secundarias.

Los permisos ambientales de concesión de agua para cada fuente se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 11. Información fuentes de abastecimiento

Nombre de la Fuente	Tipo de Fuente	Concesión de Aguas	Fecha Inicial Autorización	Fecha Final Autorización	Caudal Adjudicado (l/s)
San Rafael	Quebrada	Resolución No. 262	Abril de 2009	Abril del 2024	60
El Salado	Quebrada				70
El Naranjal	Quebrada				15
Santo Domingo	Río				75

Fuente: visita febrero de 2014.

Captación Quebrada San Rafael: la captación se realiza mediante bocatoma de fondo con caudal de diseño de 120 l/s y un caudal utilizado de 60 l/s. El desarenador de tipo convencional con un único módulo de desarenación de 120 l/s.

Captación Quebrada El Salado: cuenta con bocatoma de fondo con un caudal de diseño de 200 l/s, sin embargo, de acuerdo a lo informado por la empresa en visita de febrero de 2014, no se capta agua de esta fuente superficial para el abastecimiento del municipio de Calarcá, debido a que dicha fuente recibe los vertimientos de las diferentes obras del proyecto del túnel de La Línea lo cual ha deteriorado la calidad de la misma. El desarenador es de tipo convencional con dos módulos de desarenación.

Captación Río Santo Domingo: es la principal fuente de abastecimiento con el 80% del caudal total captado para el municipio, la captación se realiza mediante bocatoma de fondo con un caudal de diseño de 360 l/s y un caudal utilizado de 75 l/s. El desarenador es de tipo convencional con dos módulos de desarenación.

Captación Quebrada El Naranjal: de acuerdo con lo informado por el prestador durante la visita de febrero de 2014 de esta fuente solo se capta en época de invierno con el fin de conservar el caudal ecológico de la fuente, pues en verano se reduce considerablemente el caudal, la captación se realiza mediante bocatoma lateral con un caudal de diseño de 40 l/s y un caudal utilizado de 15 l/s.

El desarenador antiguo es de tipo convencional con un único módulo de desarenación, con un caudal de diseño de 40 l/s y el desarenador nuevo con capacidad de 80 l/s.

Sistema de Tratamiento:

La planta de potabilización se encuentra ubicada en el barrio Los Tanques variante norte, desde donde se realiza la distribución directamente, es de tipo convencional con caudal de diseño de 180l/s y caudal usado de 120l/s, cuenta con macromedición a la entrada de la planta, medición de caudal mediante vertedero, mezcla rápida, sistema de floculación mecánica e hidráulica mediante ocho unidades, dos unidades de sedimentación de alta tasa con placas inclinadas de asbesto-cemento, cuatro filtros rápidos y cuatro filtros convencionales con lechos de grava, arena y antracita, dosificación de cloro gaseoso para desinfección y tanque de contacto de cloro.

Adicionalmente, la planta cuenta con un sistema de automatización de los procesos a través del sistema SCADA, en donde se registran datos de pH, turbiedad, conductividad, cloro residual, caudal, etc. del proceso de potabilización. También, la PTAP cuenta con dos plantas de energía que usan combustible diesel como sistema eléctrico de respaldo y tres tanques de almacenamiento de 1.850m³, 1.300m³ y 1.700m³ y un tanque elevado de operación de 810m³.

De acuerdo a lo evidenciado en visita realizada en febrero de 2014, la PTAP no cuenta con sistema de tratamiento de lodos generados durante el proceso de potabilización, lo cual contradice lo establecido en el Artículo 119 de la Resolución 1096 del 2000.

Distribución

El sistema de distribución se realiza por gravedad y está conformado por aproximadamente 129,74Km de redes con diámetros desde 1" a 24" entre redes principales y secundarias con materiales de HD, HF, HG, AC, acero, CCP, PEAD y PVC, cuenta con 5 distritos los cuales representan 105 sectores hidráulicos, hidrantes, estaciones reductoras de presión, entre otros componentes.

Análisis de Producción

Conforme a las proyecciones del DANE para el año 2013, el municipio de Calarcá tiene 58.926 habitantes y de conformidad con la Resolución 2320 de 2009 que modifica parcialmente la Resolución 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico –RAS, se requieren 125 l/hab/d de agua para satisfacer las necesidades básicas de la población del municipio, sin tener en cuenta en este cálculo las pérdidas que ocurran en el sistema ni la población flotante, por lo que su requerimiento de agua puede incrementar en diferentes temporadas del año.

Tabla 12. Producción de agua potable

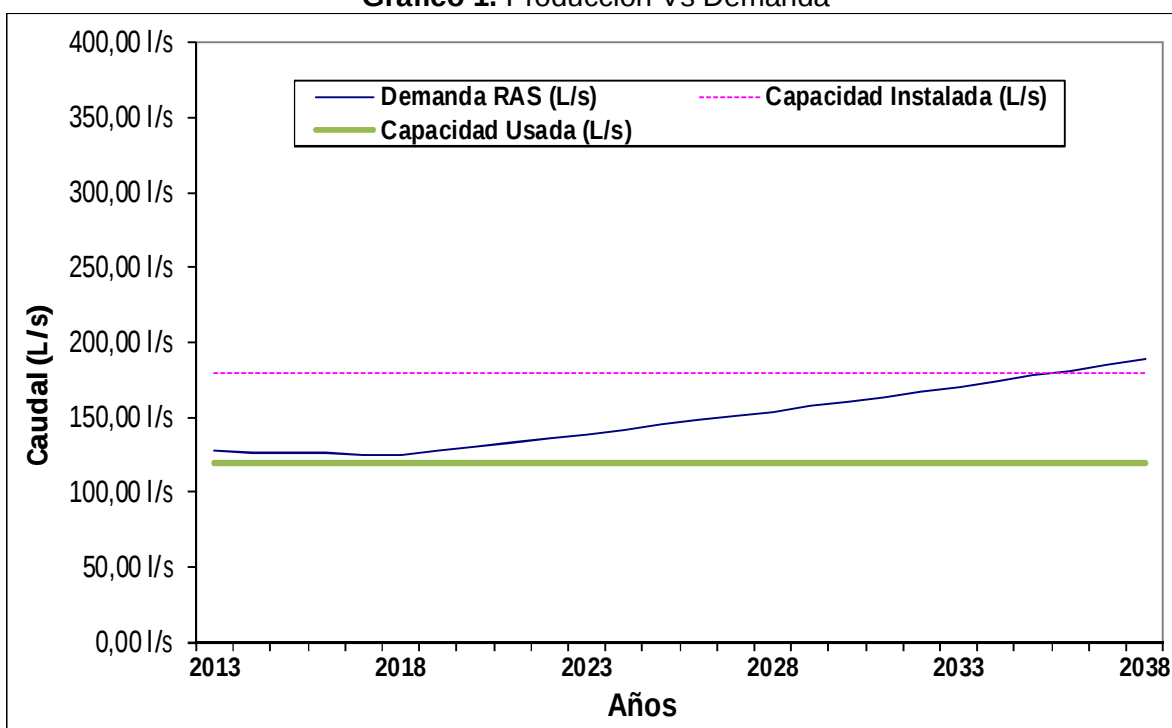
VARIABLE	CANTIDAD	UNIDAD
Capacidad de Producción de Diseño PTAP	180	l/s
Capacidad de Producción Usada PTAP	120	l/s
IANC (2013)	33	%

VARIABLE	CANTIDAD	UNIDAD
Dotación Neta RAS	125	l/hab/d
Habitantes DANE 2014	58.926	Hab

Fuente: visita febrero de 2014, DANE, SUI

De acuerdo con lo mostrado en la gráfica siguiente, la capacidad instalada de producción de agua potable es suficiente para cubrir la demanda del servicio hasta el año 2036 teniendo en cuenta las pérdidas registradas en el SUI del 33% reducidas anualmente hasta lograr el 25% máximo de pérdidas. Sin embargo, la planta se encuentra operando al 67% de la capacidad total instalada de acuerdo con lo informado en la visita de febrero de 2014, lo cual puede reflejar que la población del municipio de Calarcá realiza un uso eficiente del agua pues usa menos volumen para satisfacer sus necesidades básicas pues la continuidad del servicio es de 24h/d.

Gráfico 1. Producción Vs Demanda



4.2. Indicadores de Prestación del Servicio

Tabla 13. Indicadores de la gestión técnica del servicio de acueducto

Indicador	Variable	Normativa que lo exige	Unidad	Dato	Período de información	Observaciones
Cobertura Acueducto	-	-	%	99,02	-	Información Dane 2005
Continuidad	-	Resolución 2115 de 2007	(horas/día)	23,95	Promedio de 2013	SUI
Micromedición	Usuarios con micromedición	Ley 142 de 1994	Usuarios	14.169	SUI Abril 2014	Cobertura de micromedición

Indicador	Variable	Normativa que lo exige	Unidad	Dato	Período de información	Observaciones
	Usuarios sin micromedición		Usuarios	1.082	SUI Abril 2014	menor del 95%, lo cual contradice lo establecido en el Artículo 146 de la Ley 142 de 1994.
	Cobertura de micromedición		%	91	SUI Abril 2014	
IANC	-	Resolución CRA 151 de 2001	%	33	Promedio 2013	Visita febrero 2014
Calidad del Agua	IRCA	Resolución 2115 de 2007, Resolución 811 de 2008	%	0,0	2013	SIVICAP 2013
	Actas de Concertación		-	SI	2013	
	Actas de materialización		-	SI	2013	

Fuente: Visita febrero de 2014, DANE 2005, SIVICAP 2013, SUI

4.2.1. Calidad del Agua

En la siguiente tabla se muestran los resultados de vigilancia de calidad de agua del año 2013 para el municipio de Calarcá, reportados por la autoridad sanitaria al SIVICAP y remitida por el Instituto Nacional de Salud – INS a esta superintendencia mediante el enlace SUI-SIVICAP.

Tabla 14. Índice de Riesgo de Calidad del Agua

IRCAS MENSUALES 2013												ANUAL			
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	Nivel de Riesgo	Meses	Muestras
0,0			0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0	0,00	SIN RIESGO	8	26

Fuente: SUI- SIVICAP 2013

De acuerdo con la tabla anterior, el prestador suministró para los ocho meses reportados por la autoridad sanitaria agua con IRCA de 0,0%, es decir, sin riesgo o agua apta para consumo humano pues es menor del 5% de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

4.2.2. Micromedición

Una vez consultado el último mes reportado en SUI el prestador para abril de 2014 indicó una cobertura de micromedición de 93% como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. Cobertura de Micromedición

ESTRATO/USO	SUSCRIPTORES CON MEDIDOR	SUSCRIPTORES SIN MEDIDOR	SUSCRIPTORES TOTALES	COBERTURA DE MICROMEDICIÓN (%)
Estrato 1	518	41	559	93
Estrato 2	7.672	498	8.170	94
Estrato 3	3.834	301	4.135	93
Estrato 4	1.241	104	1.345	92
Estrato 5	80	0	80	100
Industrial	38	7	45	84

ESTRATO/USO	SUSCRIPTORES CON MEDIDOR	SUSCRIPTORES SIN MEDIDOR	SUSCRIPTORES TOTALES	COBERTURA DE MICROMEDICIÓN (%)
Comercial	701	121	822	85
Oficial	66	9	75	88
Especial	19	1	20	95
Total	14.169	1.082	15.251	93

Fuente: SUI abril 2014

De acuerdo con la información anterior, la empresa se encuentra a un 2% de cumplir con el mínimo establecido en el Artículo 146 de la Ley 142 de 1994 del 95%, por lo que deberá realizar las acciones tendientes a dar cumplimiento a la mencionada normatividad.

4.2.3. Índice de Agua No Contabilizada – IANC

La empresa durante la visita realizada en febrero de 2014, manifestó que el IANC promedio para los meses de enero a diciembre de 2013 fue de 33% como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 16. IANC 2013

Variables	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Agua Producida (m3)	319.022	279.118	313.863	310.197	307.071	306.435	317.771	303.051	304.945	302.181	294.116	286.792	3.644.562
Agua Facturada (m3)	208.143	203.714	201.174	205.125	201.100	198.960	208.895	208.618	202.204	201.088	200.704	201.889	2.441.614
IANC (%)	35	27	36	34	35	35	34	31	34	33	32	30	33

Fuente: visita febrero 2014

De acuerdo a lo anterior, la empresa deberá realizar las acciones necesarias para reducir y controlar las pérdidas del 3% que tiene por encima del valor permitido en la Resolución 287 de 2004 que es del 30%.

4.2.4. Continuidad

De acuerdo a la información reportada en SUI por el prestador para el año 2013 la continuidad en promedio fue de 23,95 h/día, es decir, continua de acuerdo a la clasificación establecida en la Resolución 2115 de 2007.

4.3. Desempeño de los indicadores técnicos frente a la normatividad vigente

Tabla 17. Análisis de Desempeño Indicadores Técnicos

ITEM	NORMATIVIDAD	VALOR NORMATIVIDAD	VALOR EMPRESA
IRCA	Resolución 2115 de 2007	Sin Riesgo < 5%	0,0%
IANC	Resolución CRA 287 de 2004	< 30%	33%
CONTINUIDAD	Resolución 2115 del 2007	23,1 - 24 horas/día (CONTINUO)	23,95 horas/día

Fuente: Normatividad vigente

En la tabla anterior, se presentan los resultados de los indicadores de la prestación del servicio de la EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A. E.S.P. Se observa que el IRCA y la continuidad, están de acuerdo con la normatividad aplicable, en cuanto al indicador del IANC, el prestador se encuentra 3% por encima del valor máximo permitido para el cálculo de los costos de la prestación del servicio de acueducto.

Los indicadores técnicos mencionados anteriormente, evidencian que la empresa presentó un nivel superior de desempeño durante el 2013.

4.4. Aspectos Técnicos de Alcantarillado

El sistema de redes de alcantarillado del municipio de Calarcá tiene una cobertura del 98% y se constituye aproximadamente de 80,24Km con tuberías de diámetro entre 8" y 52" en materiales de PVC, concreto reforzado y GRES, de las cuales el 77,66% son de tipo combinado y el 22,34% de tipo separado, este último construido por urbanizaciones y barrios más recientes del municipio.

Las aguas residuales del municipio de Calarcá se descargan en las quebradas El Naranjal, El Pescador y Las Marías, por medio de 63 descoles, sin ningún tipo de tratamiento.

El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos fue aprobado mediante resolución No. 274 del 17 de abril del año 2009 por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, con vigencia hasta el año 2017.

Tabla 18. Puntos de vertimiento

FUENTE RECEPTORA	No. PUNTOS DE VERTIMIENTO
Quebrada El Pescador	23
Quebrada El Naranjal	36
Quebrada La Congala	4

Fuente: SUI 2014

4.5. Vulnerabilidad

Mediante el radicado SSPD No. 20115290502412 la empresa remitió el Plan de Contingencia enfocado a atender los diferentes eventos a los que pudieran estar amenazados o vulnerados en el municipio de Calarcá, posterior al envío de este documento se actualizó con la versión enviado bajo el SSPD No. 20125290350872 ampliando con los lineamientos solicitados por la superintendencia, este plan describen las acciones de manera general, para lo cual la empresa deberá ajustar éste a un nivel más específico en el que se detalle cada uno de los procesos de operación del sistema de alcantarillado, el plan deberá ajustarse para el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Resolución 154 de 2014 la cual otorga un plazo de 18 meses contados a partir de la emisión.

Respecto al cargue de la información en el sistema SUI de los Formulario 27 y 28. Vulnerabilidad Alcantarillado de los años 2013 y 2014, la empresa reporta cero eventos ocurridos y que generaran daños en la prestación del servicio de alcantarillado, adicionalmente en el radicado SSPD No. 20125290227032 la empresa manifiesta que durante el 2011 se presentaron dos eventos de suspensión parcial en la prestación del servicio de acueducto una en el mes de abril y otra en el mes de diciembre del año 2011, dichos sucesos no fueron mayores a 24 horas, por otra parte no se presentaron suceso que afectaran la prestación del servicio de alcantarillado.

5. ASPECTOS COMERCIALES

5.1. Contrato de Condiciones Uniformes

La empresa ha establecido el contrato de condiciones uniformes para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el año 2007, el cual fue actualizado en el año 2013 y fue sometido a concepto de legalidad ante la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA otorgado mediante Resolución CRA 20132110016841 del 2013.

5.2. Suscriptores

A continuación se presenta la variación de los suscriptores por servicio reportados por la empresa en el Sistema Único de Información para los años 2012 y 2013:

En la siguiente tabla se observa que en el 2013 los suscriptores del servicio de acueducto aumentaron en 2% donde todos los estratos contribuyeron a ese incremento con excepción del estrato 5 que disminuyó en 1%. Para el servicio de alcantarillado, los suscriptores aumentaron el 1%, donde el uso comercial se incrementó en un 14% seguido del especial, los demás estratos aumentaron en 1%.

Tabla 19. Variación de suscriptores 2012 – 2013

SERVICIO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
ESTRATO/USO	2012	2013	Var %	2012	2013	Var %
Estrato 1	508	520	2%	1.212	1.226	1%
Estrato 2	7.962	8.115	2%	9.584	9.704	1%
Estrato 3	4.019	4.081	2%	4.043	4.098	1%
Estrato 4	1.328	1.338	1%	1.310	1.319	1%
Estrato 5	81	80	-1%	78	78	0%
Industrial	33	36	9%	28	32	14%
Comercial	804	812	1%	834	837	0%
Oficial	71	72	1%	76	77	1%
Especial	17	19	12%	15	17	13%
TOTAL	14.823	15.073	2%	17.180	17.388	1%

Fuente: SUI

Para el año 2012 y 2013, la participación de los suscriptores del servicio de acueducto se concentra en el estrato 2 con el 54%, seguido del estrato 3 con el 27% para ambos años.

En cuanto al servicio de alcantarillado, la situación es similar, es decir, el mayor número de suscriptores se establecen en los estratos 2 y 3 con el 56% y 23% respectivamente.

El estrato 5 y los usos comercial e industrial que por ley son aportantes solidarios concentran su participación en 6% para el servicio de acueducto y 5% para el servicio de alcantarillado para los años de análisis.

Por otra parte, de la tabla anterior se evidencia una diferencia de 2.315 suscriptores entre el servicio de alcantarillado respecto del servicio acueducto para el año 2013 en la información reportada por el prestador al SUI, lo cual deberá ser aclarado por la empresa y hacer las reversiones a que haya lugar.

En la siguiente tabla se muestra la información del número de suscriptores por estrato/uso para el año 2013 del servicio de acueducto y alcantarillado que fue entregada en la visita realizada en febrero de 2014.

Tabla 20. Suscriptores 2013 – Visita

ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
Estrato 1	508	526
Estrato 2	8.167	8.387
Estrato 3	4.122	4.121
Estrato 4	1.338	1.316
Estrato 5	80	78
Oficial	73	73
Comercial	818	827
Industrial	44	38
Especial	20	18
TOTAL	15.170	15.384

Fuente: visita febrero de 2014

Al comparar la información entregada en la visita con la información reportada en SUI correspondiente al número de suscriptores para el año 2013, se observa que se presenta una diferencia importante en el número de suscriptores para los dos servicios que es importante que la empresa justifique y se hagan las reversiones del caso.

5.3. Facturación

Servicio de Acueducto

De acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI, la facturación para el año 2013 se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 21. Facturación Acueducto 2013

USO/ ESTRATO	FACTURACIÓN TOTAL	% FACTURACIÓN POR ESTRATO	SUBSIDIOS APLICADOS	CONTRIBUCIONES APLICADAS
Estrato 1	132.176.732	2,02	73.439.147	0
Estrato 2	2.544.685.690	38,94	529.010.575	6.035
Estrato 3	1.508.179.397	23,08	18.444.720	16.651
Estrato 4	470.036.807	7,19	0	0
Estrato 5	40.537.507	0,62	0	11.480.310
Industrial	30.273.929	0,46	0	4.243.521
Comercial	725.839.540	11,11	0	138.124.462
Oficial	1.060.007.465	16,22	0	0
Especial	23.082.245	0,35	0	0
Total	6.534.819.312	100,00	620.894.442	153.870.979

Fuente: SUI

De la tabla anterior se observa que la facturación del prestador se concentra en los estratos subsidiables con un 64,04%. Así mismo, se evidencia que el mayor porcentaje de facturación del servicio de acueducto por parte del prestador es el relacionado con los usuarios ubicados en el estrato 2 por \$2.544'685.690 que corresponde al 38,94% de total facturado por la Empresa.

En relación con las contribuciones que realizan los usuarios ubicados en el estrato 5 y en los usos industrial, comercial y especial, se observa que sólo cubren el 24,78% del total de subsidios que se otorgan a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3; dichos subsidios ascienden a \$620'894.442.

Adicional a lo anterior, se solicita al prestador pronunciarse respecto de los valores que se registran como contribuciones aplicadas a los estratos 2 y 3, ya que dicha situación no está acorde con la Ley 1450 del 2011, toda vez que los mencionados estratos no realizan aportes solidarios y son objeto de subsidio.

Servicio de Alcantarillado

Al igual que ocurre con el servicio de acueducto, la mayor concentración de la facturación del servicio de alcantarillado corresponde a los usuarios de los estratos subsidiables con un 88,72% correspondiente a \$6.367'892.275. El estrato que concentra la mayor facturación es estrato 2, que representa el 62,59% del total de la facturación de la Empresa en el municipio de Calarcá.

Tabla 22. Facturación Alcantarillado 2013

USO/ ESTRATO	FACTURACIÓN TOTAL	% FACTURACIÓN POR ESTRATO	SUBSIDIOS APLICADOS	CONTRIBUCIONES APLICADAS
Estrato 1	1.308.633.471	18,23	59.591.690	0
Estrato 2	4.492.244.624	62,59	141.796.192	2.946
Estrato 3	567.014.180	7,90	7.965.540	5.584
Estrato 4	172.873.979	2,41	0	0
Estrato 5	17.022.867	0,24	0	3.955.587
Industrial	8.470.442	0,12	0	1.253.123
Comercial	331.466.722	4,62	0	46.588.244
Oficial	273.393.503	3,81	0	0
Especial	6.300.458	0,09	0	0
Total	7.177.420.246	100,00	209.353.422	51.805.484

Fuente: SUI

También, se solicita al prestador pronunciarse respecto de los valores que se registran como contribuciones aplicadas a los estratos 2 y 3, ya que dicha situación no está acorde con la Ley 1450 del 2011, toda vez que los mencionados estratos no realizan aportes solidarios y son objeto de subsidio.

5.4. Atención al Cliente

5.4.1. Peticiones

La empresa recibió para el año 2013 un total de 798 peticiones, de las cuales el 48% corresponde al servicio de acueducto y el 52% al servicio de alcantarillado.

Respecto al servicio de acueducto el 90% de las peticiones se concentra en la causal “Cambio de datos básicos” seguido por el 6% correspondiente a “Cobro de otros cargos de la empresa”, a su vez para el servicio de alcantarillado las peticiones se concentran en los mismos aspectos del servicio de acueducto como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 23. Peticiones Acueducto y Alcantarillado por Causal

TIPO DE TRÁMITE	DETALLE DE LA CAUSAL	ACUEDUCTO	%	ALCANTARILLADO	%	TOTAL GENERAL
Petición	Cambio de datos básicos	345	90%	373	90%	718
	Cobro de otros cargos de la empresa	24	6%	23	6%	47
	Descuento por predio desocupado	4	1%	5	1%	9
	Solicitud de prestación del servicio	10	3%	10	2%	20
	Terminación de contrato	1	0%	3	1%	4
TOTAL		384	100%	414	100%	798

Fuente: SUI

5.4.2. Reclamaciones y Recursos

La empresa recibió para el año 2013 un total de 257 reclamaciones, de las cuales el 49% corresponde al servicio de acueducto y el 51% al servicio de alcantarillado. De las reclamaciones realizadas por los usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado no se reportan recursos.

En la siguiente tabla se puede observar que la principal causa de reclamación para el servicio de acueducto es la relacionada con “Cobros por Promedio” seguido de “descuento por predio desocupado” las cuales tienen una participación del 45% y 35% respectivamente. Para el servicio de alcantarillado el comportamiento de las causales es similar, seguido de la causal “Cobro de otros cargos de la empresa”.

Tabla 24. Reclamaciones 2013 por Detalle de Causal

TIPO DE TRÁMITE	DETALLE CAUSAL	ACUEDUCTO	%	ALCANTARILLADO	%	TOTAL GENERAL
Reclamación	Cobro de otros cargos de la empresa	18	14%	15	11%	33
	Descuento por predio desocupado	44	35%	47	36%	91
	Inconformidad con el consumo	2	2%	2	2%	4
	Otros	2	2%	9	7%	11
	Pago sin abono a cuenta		0%	1	1%	1
	Por actos de suspensión, corte, reconexión y reinstalación	3	2%		0%	3
	Relacionada con cobros por promedio	57	45%	57	44%	114
TOTAL		126	100%	131	100%	257

Fuente: SUI

5.5. Aspectos Tarifarios

Con la expedición del marco regulatorio para los servicios de acueducto y alcantarillado mediante Resolución CRA 287 de 2004 y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 que establece la manera en que las personas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado deben reportar al Sistema Único de Información –SUI- la información correspondiente al estudio de costos y tarifas, esta superintendencia procedió a consultar el Sistema Único de Información constatando que a la fecha el prestador ha certificado el cargue del estudio de costos para los servicios de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Costos y Tarifas (MOVET).

5.5.1. Tarifas aplicadas acueducto y alcantarillado

A continuación se presentan las tarifas aplicadas reportadas al SUI por la Empresa Multipropósito de Calarcá S.A. E.S.P, para los servicios de acueducto y alcantarillado, en el municipio de Calarcá (Quindío) durante el mes de diciembre de 2013:

Tabla 25. Tarifas y Subsidios Aplicados Acueducto

Estrato	TARIFAS APLICADAS				SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
	Cargo Fijo (\$/usuario)	Consumo Básico (\$/m3)*	Consumo Complementario (\$/m3)*	Consumo Suntuario (\$/m3)*	Cargo Fijo (%)	Consumo Básico (%)	Consumo Complementario (%)	Consumo Suntuario (%)
1	8.162	796	1.256	1.256	-0,18%	-36,62%	0,00%	0,00%
2	7.983	911	1.256	1.256	-2,37%	-27,47%	0,00%	0,00%
3	8.167	1.211	1.256	1.256	-0,12%	-3,58%	0,00%	0,00%
4	8.177	1.256	1.256	1.256	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	12.266	1.885	1.885	1.885	50,01%	50,08%	50,08%	50,08%
Comercial	12.266	1.885	1.885	1.885	50,01%	50,08%	50,08%	50,08%
Industrial	10.631	1.633	1.633	1.633	30,01%	30,02%	30,02%	30,02%
Oficial	8.177	1.256	1.256	1.256	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: SUI *No incluye CMT

Tabla 26. Tarifas y Subsidios Aplicados Alcantarillado

Estrato	TARIFAS APLICADAS				SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
	Cargo Fijo (\$/usuario)	Vertimiento Básico (\$/m3)*	Vertimiento Complementario (\$/m3)*	Vertimiento Suntuario (\$/m3)*	Cargo Fijo (%)	Vertimiento Básico (%)	Vertimiento Complementario (%)	Vertimiento Suntuario (%)
1	4.398	243	338	338	-0,23%	-28,11%	0,00%	0,00%
2	4.308	285	338	338	-2,27%	-15,68%	0,00%	0,00%
3	4.401	334	338	338	-0,16%	-1,18%	0,00%	0,00%
4	4.408	338	338	338	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	6.611	507	507	507	49,98%	50,00%	50,00%	50,00%
Comercial	6.611	507	507	507	49,98%	50,00%	50,00%	50,00%
Industrial	5.730	439	439	439	29,99%	29,88%	29,88%	29,88%
Oficial	4.408	338	338	338	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: SUI *No incluye CMT

No obstante lo anterior, la empresa durante visita realizada los días 13 y 14 de febrero de 2014, informó que aplica las siguientes tarifas:

Tabla 27. Tarifas y subsidios aplicados acueducto-Visita

Estrato	TARIFAS APLICADAS				SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
	Cargo Fijo (\$/usuario)	Consumo Básico (\$/m3)*	Consumo Complementario (\$/m3)*	Consumo Suntuario (\$/m3)*	Cargo Fijo (%)	Consumo Básico (%)	Consumo Complementario (%)	Consumo Suntuario (%)
1	5.039	503	1.256	1.256	-38,38%	-59,95%	0,00%	0,00%
2	7.453	817	1.256	1.256	-8,85%	-34,95%	0,00%	0,00%
3	7.909	1.247	1.256	1.256	-3,28%	-0,72%	0,00%	0,00%
4	8.177	1.256	1.256	1.256	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	12.266	1.885	1.885	1.885	50,01%	50,08%	50,08%	50,08%
Comercial	10.631	1.633	1.633	1.633	30,01%	30,02%	30,02%	30,02%
Industrial	12.266	1.885	1.885	1.885	50,01%	50,08%	50,08%	50,08%
Oficial	8.177	1.256	1.256	1.256	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: visita febrero de 2014

Tabla 28. Tarifas y subsidios aplicados alcantarillado-Visita

Estrato	TARIFAS APLICADAS				SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
	Cargo Fijo (\$/usuario)	Vertimiento Básico (\$/m3)*	Vertimiento Complementario (\$/m3)*	Vertimiento Suntuario (\$/m3)*	Cargo Fijo (%)	Vertimiento Básico (%)	Vertimiento Complementario (%)	Vertimiento Suntuario (%)
1	2.771	135	338	338	-37,14%	-60,06%	0,00%	0,00%
2	4.083	254	338	338	-7,37%	-24,85%	0,00%	0,00%
3	4.300	333	338	338	-2,45%	-1,48%	0,00%	0,00%
4	4.408	338	338	338	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	6.611	507	507	507	49,98%	50,00%	50,00%	50,00%
Comercial	5.730	439	439	439	29,99%	29,88%	29,88%	29,88%
Industrial	6.611	507	507	507	49,98%	50,00%	50,00%	50,00%
Oficial	4.408	338	338	338	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: visita febrero de 2014

Teniendo en cuenta lo anterior, las tarifas informadas por la empresa durante la visita no coinciden con las reportadas en el SUI para el mes de diciembre 2013, por lo tanto, la empresa debe realizar las acciones a las que haya lugar para normalizar dicha situación.

Por otra parte, el Concejo del municipio de Calarcá mediante Acuerdo No. 002 de 2012 *"...POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 003 DE OCTUBRE 28 DE 2011 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES DE LOS APORTES SOLIDARIOS. LOS PORCENTAJES DE LOS SUBSIDIOS A OTORGAR PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO ENTRE LAS CONTRIBUCIONES Y LOS SUBSIDIOS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO..."* estableció los siguientes porcentajes:

Tabla 29. Acuerdo No. 002 de 2012

ESTRATO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	CARGO FIJO (%)	CARGO BÁSICO (%)	CARGO FIJO (%)	CARGO BÁSICO (%)
1	60,00%	38,38%	60,00%	37,13%
2	35,00%	8,66%	25,00%	7,37%
3	0,76%	3,28%	1,41%	2,44%
4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
6	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Comercial	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
Industrial	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
Oficial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: SUI

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes de subsidios y contribuciones aplicados en las tarifas reportadas por la empresa en el SUI, así como las informadas en visita, no coinciden con los valores establecidos en el acuerdo. Conforme lo anterior, el prestador debe pronunciarse al respecto e informar las acciones que adelantará para normalizar esta situación.

6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La superintendencia realizó para el periodo entre el año 2011 y 2012 la clasificación IFA correspondiente a la información financiera reportada por la empresa al SUI, de acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005 y con el siguiente detalle:

Tabla 30. Indicadores de la gestión

LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RANGO	COBERTURA DE INTERESES	EFICIENCIA DEL RECAUDO	RANGO ER	RANGO IFA	NIVEL IFA
0,76	0,72	RANGO III	4,04	94,29	RANGO I	RANGO II	MEDIO

Fuente: SUI

De la anterior información se puede apreciar que el prestador quedó clasificado en Rango II, “Riesgo Medio” ya que la liquidez de la empresa es baja y el nivel de endeudamiento alto, el capital de trabajo deficiente y la solidez disminuyó para el año 2013.

6.1. Informe de Auditoría Externa de Gestión y Resultados

La auditoría externa de la empresa a cargo de Sáenz Auditores Consultores S.A reportó al SUI un informe correspondiente al año 2013 en el cual se destacan las siguientes conclusiones:

“(…)

- *La empresa cuenta con los soportes de información de captación acorde con los cálculos establecidos siendo estos consecuentes con las licencias vigentes.*
- *El prestador realiza el monitoreo a los puntos de captación cumpliendo con los parámetros establecidos operativamente a fin de evitar pérdidas técnicas en los procesos.*
- *La empresa ha calculado el IANC de acuerdo con las variables técnicas y comerciales, los cuales reflejan valores coherentes con el seguimiento a los cálculos desarrollado por esta AEGR.*
- *la empresa cuenta con un plan maestro para el servicio de acueducto y alcantarillado, establecido de acuerdo con las prioridades de la prestación del servicio, la AEGR, evidenció los avances y cumplimientos de los planes y modificaciones al mismo.*
- *El operador cuenta con equipos de respaldo para los procesos que requieren consumos energéticos en planta de tratamiento del servicio de acueducto.*
- *El Indicador de cobertura se ajusta en el cálculo a las variables referidas normativamente para su definición.*

- El indicador de continuidad mantiene su cumplimiento y es coherente con la prestación del servicio.
 - La empresa refleja un índice de riesgo en la calidad del agua, apta para consumo humano durante el año 2013, Las muestras son tomadas bajo los requerimientos normativos y de seguridad para garantizar la confiabilidad de los ensayos.
 - El promedio de usuarios sin medidor durante el 2013, fue del 0.6% de los usuarios, terminando en diciembre con un porcentaje del 0.5%, es decir 140, la mayoría de ellos en el sector residencial en los estratos 2, 3 y 4 respectivamente.
 - La Corporación Autónoma Regional de Quindío otorgó a la E.S.P, bajo la resolución 274 de 2009 el permiso de vertimientos el cual abarca actividades de cumplimiento hasta el año 2017, en la vigencia se tiene el cumplimiento de la resolución número 1076 de 2003 emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde los trabajadores vinculados a las áreas de alcantarillado se certificaron en los alcances operativos.
 - Los sistemas de alcantarillado, se encuentran diseñados aprovechando la gravedad, por lo tanto no requieren de impulsión de las aguas servidas, de igual forma no cuentan con sistemas de tratamiento de agua residual, por lo tanto no se registra ningún consumo energético relacionado al servicio de alcantarillado.
 - Al corte de la vigencia del año 2013, la empresa no efectúa tratamiento de aguas residuales dado que no se cuenta con planta de tratamiento.
 - La empresa cuenta dentro de sus programas de optimización y renovación con los controles efectivos enfocados a optimizar las redes de acuerdo con el crecimiento poblacional y las proyecciones establecidas a través del plan de saneamiento y manejo de vertimientos para el año 2013.
- (...)"

7. CALIDAD Y ESTADO DE REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador tiene pendiente el reporte de 326 formatos o formularios al SUI que equivalen al 6% del total de la información solicitada mediante Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 31. Estado de reporte de información al SUI.

AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2002	0	111	100 %
2003	0	153	100 %
2004	0	306	100 %
2005	0	383	100 %
2006	4	348	98 %
2007	5	429	98 %
2008	5	425	98 %

AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2009	8	545	98 %
2010	8	651	98 %
2011	25	609	96 %
2012	34	580	94 %
2013	75	525	87 %
2014	162	158	49 %
TOTAL	326	5.223	94 %

Fuente: SUI noviembre de 2014

De acuerdo con lo anterior, se requiere que la empresa realice el reporte de información faltante de manera inmediata, toda vez que el no reporte impide a esta superintendencia realizar las acciones de vigilancia y control sobre la empresa.

8. ACCIONES DE LA SSPD

En desarrollo del proceso de vigilancia esta superintendencia realizó en el año 2011 evaluación integral del prestador en la cual se evidenciaron deficiencias en el reporte de información al SUI y se realizaron requerimientos para el cargue.

Durante el 2014 la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado realizó en el mes de febrero visita de vigilancia a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en la cual se verificaron los aspectos técnico-operativos, comerciales, administrativos y financieros y cuyo informe resultado fue remitido al prestador mediante radicado SSPD No. 20144210380781 del 10 de julio de 2014, en el cual se requiere al prestador adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 119 de la Resolución 1096 del 2000, informar las acciones planteadas tendientes a reducir el indicador IANC, presentar las explicaciones correspondientes a las diferencias presentadas en las tarifas aplicadas reportadas en SUI y las informadas en la visita y realizar las reversiones de ser necesario, entre otras.

A lo anterior, el prestador remitió respuesta mediante radicado SSPD No. 20145290495462 del 5 de septiembre de 2014 la cual fue analizada y mediante radicado SSPD No. 20144230703351 del 4 de noviembre del 2014 se le informa que continúa pendiente el tema de diferencias de información de tarifas aplicadas.

9. CONCLUSIONES

- La empresa debe realizar de manera inmediata el reporte de información pendiente en el Sistema Único De Información SUI y dar cumplimiento a la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.
- La empresa debe explicar la diferencia en número de personal que desempeña sus funciones tanto en el servicio de acueducto como en el servicio de alcantarillado, pues al comparar la información reportada en SUI con la entregada en la visita registra diferencias.

- Se presenta para el año 2013 una diferencia en el número de suscriptores tanto para el servicio de acueducto como para el servicio de alcantarillado entre la información entregada en la visita como la reportada en SUI que la empresa debe justificar.
- La empresa debe explicar qué estrategias implementó en el año 2013 tanto para disminuir la cartera como para evitar la pérdida de aquella cuya edad supera los 360 días.
- La cuenta de acreedores registró un incremento del 283% entre los años 2012 y 2013 que requieren una explicación por parte de la empresa ya que consultadas las notas a los estados financieros no se tiene claridad sobre el comportamiento de esa cuenta.
- El operador presentó una disminución de sus Ingresos no por aquellos conceptos propios del desarrollo del objeto social sino básicamente porque los Otros Servicios afectaron esa cuenta.
- La empresa presentó una mejora de sus indicadores de rentabilidad salvo en aquel correspondiente al margen neto de Utilidad antes de Impuestos debido al descenso de la Utilidad Neta en el año 2013.
- Los Ingresos Operacionales por concepto de la venta de los servicios de acueducto y alcantarillado aumentaron básicamente por el incremento del 2% en el número de suscriptores.
- El operador a pesar de haber obtenido en el año 2013 una Utilidad Neta de \$460 millones se registró una variación porcentual del -20,32% afectada entre otros aspectos por el castigo de cartera en \$450 millones y sin tener en cuenta el valor de alumbrado público cuyo costo no se ve reflejado dentro del Costo de Venta por Servicios para el año 2013 y que merece una explicación por parte de la empresa.
- Todos los indicadores financieros de rentabilidad mejoraron notoriamente en el año 2013 salvo el Margen Neto de Utilidad debido a la disminución tanto de los Ingresos Operacionales como de la Utilidad Neta.
- Para los servicios de acueducto y alcantarillado, el mayor porcentaje de facturación se presenta con los usuarios que habitan los predios ubicados en el estrato 2.
- La empresa presenta diferencias en el reporte de las tarifas para el mes de diciembre de 2013 en el Sistema Único de Información con las informadas por la empresa en visita realizada los días 13 y 14 de febrero de 2014, por lo que la empresa deberá aclarar lo mencionado y realizar las reversiones de ser necesario.
- De acuerdo a la información reportada en SUI y la suministrada en visita de febrero de 2014, la empresa no aplica en las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado los porcentajes de subsidios y contribuciones aprobados por el

Concejo Municipal de Calarcá mediante Acuerdo No. 002 de 2012, situación que debe ser explicada por la empresa.

- La capacidad instalada de producción de agua potable que compone el acueducto del municipio de Calarcá es suficiente para cubrir la demanda del servicio hasta el año 2036, y teniendo en cuenta que la planta se encuentra operando al 67% de la capacidad total instalada se puede inferir que la población del municipio de Calarcá realiza un uso eficiente del agua pues usa menos volumen para satisfacer sus necesidades básicas ya que la continuidad del servicio es de 24h/d.
- Durante el año 2013 la empresa presentó un IRCA de 0,0%, es decir que la empresa suministró agua apta para consumo humano de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.
- La cobertura de micromedición para el mes de abril de 2014 fue de 2% inferior al mínimo establecido en la Ley 142 de 1994 del 95%, por lo cual la empresa deberá realizar las acciones necesarias para incrementar la cobertura y cumplir con lo establecido en la mencionada ley.
- El IANC promedio para el 2013 fue de 33%, por lo tanto se requiere que la empresa realice las acciones correspondientes para reducir el indicador al nivel máximo permitido en la Resolución 287 de 2004 del 30%.
- La continuidad para el 2013 en promedio fue de 23,95h/día la cual es considerada continua de acuerdo a la clasificación establecida la Resolución 2115 de 2007.
- Los indicadores técnicos relacionados en el numeral 4.3, evidencian que la empresa presentó un nivel superior de desempeño durante el 2013.
- La empresa debe explicar la diferencia en número de personal que desempeña sus funciones tanto en el servicio de acueducto como en el servicio de alcantarillado, pues al comparar la información reportada en SUI con la entregada en la visita registra diferencias.

Proyectó: Laura M. Ruiz - Lina M. Arango - Gerardo A. Amézquita - Alberto Vásquez- Janeth Briceño -
Contratistas Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado

Revisó: Sandra Perdomo - Asesora Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado

Aprobó: Juan Carlos Gómez Vallejo - Director Técnico de Gestión de Acueducto y Alcantarillado